


2

JSB	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
-----	-----------	---

06 DIC 2016 PROYECTO DE ORDENANZA N° -CM-16 3 4 4 - 1 6

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: OTORGAR PREMIO AL MÉRITO CIENTÍFICO A EMILIO KROPPF.

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 1349-CM-03: Instituir en San Carlos de Bariloche tipo y modalidad de distinciones, su registro y archivo.


FUNDAMENTOS

Emilio Kropff, investigador adjunto de CONICET en el Instituto Leloir, dió un aporte fundamental en el descubrimiento de las "speed cells" también llamadas "células de velocidad". Dicho descubrimiento terminó de darle la puntada maestra a una investigación ganadora del Nobel de Medicina en 2014.

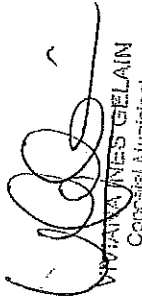
La información a nivel cerebral sobre la ubicación, posición y dirección del cuerpo es producida, integrada y procesada por diferentes tipos de neuronas en distintas estructuras. El conjunto de éstas conforman una especie de brújula interna y GPS del cerebro. En 1971, John M. O'Keefe descubrió las "place-cells o células de lugar". Luego, en el año 2004 May-Britt y Edvard Moser descubrieron las "grid cells o células grilla". Y finalmente Emilio Kropff, trabajó junto al matrimonio Moser en el descubrimiento de las "speed cells o células de velocidad". Las células de velocidad son un tipo de neuronas que permiten a un sujeto estimar la distancia recorrida y por ende su posición únicamente en base al conocimiento de sus propios movimientos.

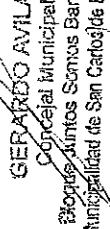
Oriundo de Bariloche, terminó el secundario en el año 1995. Sin un rumbo claro, sumergido en la música, cursaba materias de economía y de filosofía buscando respuestas a sus cuestionamientos fundamentales. Carente de encontrar lo que buscaba, cambio de ciencia y comenzó a estudiar Licenciatura en Física, descubriendo en la física las herramientas para entender y contemplar el mundo. En el 2003 se recibió de Licenciado en Física de la Universidad de Buenos Aires y desde entonces no dejó de crecer y generar grandes aportes a la ciencia contemporánea. Avanzando en su carrera como investigador, hoy es investigador adjunto de CONICET en el Instituto Leloir.

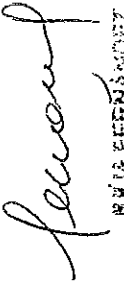
Actualmente se dedica a la Neurociencia, buscando entender el funcionamiento neuronal del cerebro. Su última gran contribución fue, junto a May-Britt y Edvard I. Moser, el descubrimiento de la

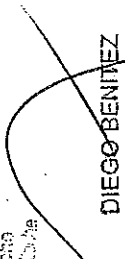
JSB	ORDENANZA	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
-----	-----------	---

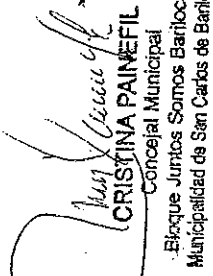
células de velocidad, siendo la pieza final del rompecabezas que empezó John O'Keefe en 1971, permitiendo que tanto O'Keefe como el matrimonio Moser pudieran coronar su investigación sobre el GPS del cerebro, por la cual se les otorgara en el 2014 el Premio Nobel de Medicina.

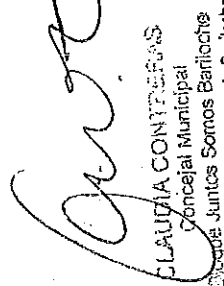

VIVIANA INÉS GELAIN
 Concejala Municipal
 Bloque Juntos Somos Bariloche
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche

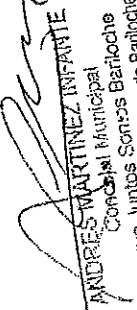

GERARDO AVILA
 Concejala Municipal
 Bloque Juntos Somos Bariloche
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche


JULIA FERNÁNDEZ
 Concejala Municipal
 Bloque Juntos Somos Bariloche
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche


DIEGO BENITEZ
 Presidente Concejo Municipal
 San Carlos de Bariloche


CRISTINA PAINEFIL
 Concejala Municipal
 Bloque Juntos Somos Bariloche
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CLAUDIA CONTRERAS
 Concejala Municipal
 Bloque Juntos Somos Bariloche
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche


ANDRÉS MARTÍNEZ INFANTE
 Concejala Municipal
 Bloque Juntos Somos Bariloche
 Municipalidad de San Carlos de Bariloche

AUTORES: Julia Fernández, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante, Claudia Contreras, Gerardo Avila, Diego Benitez y Cristina Paineofil (JSB).

COLABORADORES: María Inés Picone

El proyecto original N° /16, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de 2016, según consta en el Acta N° /16. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
 SANCIONA CON CARÁCTER DE**

ORDENANZA

- Art. 1°) Se otorga el Premio al Mérito Científico a Emilio Kropff, en los términos del Art. 6° de la Ordenanza 1349-CM-03, por su contribución en el desarrollo e investigación de la ciencia.
- Art. 2°) A efectos de dar cumplimiento a la presente, el Concejo Municipal entregará una distinción a Emilio Kropff en su próxima sesión ordinaria.
- Art. 3°) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómese razón. Cumplido, archívese.